

Diseño de un cuestionario de conocimientos básicos previos y específicos para estudiantes de periodismo de investigación

Pepe Rodríguez

Universitat Autònoma de Barcelona

pepe.rodriguez@uab.cat

Resumen

Esta investigación se centra en el diseño de un cuestionario, destinado a estudiantes de periodismo de investigación (PI), que permita evaluar los conocimientos previos básicos con los que acceden a la materia. El instrumento permite abordar dos objetivos: evaluar la presencia de un conjunto de conocimientos básicos entre los impartidos a los estudiantes de periodismo; y evidenciar el nivel de conocimientos previos (específicos) del alumnado de PI a fin de poder diseñar eficientemente la metodología, la organización y el temario de esta materia. Se parte de una revisión bibliográfica que perfila las necesidades del PI y se describen las fases de elaboración del instrumento, la validación de contenido de sus 38 ítems y los resultados de una prueba piloto efectuada a 158 estudiantes, que muestran que el cuestionario CPPI-2 es muy adecuado para los objetivos básicos propuestos.

Palabras clave: periodismo de investigación, cuestionario, docencia, conocimientos, especialización, estudiantes universitarios.

Abstract. *Design of a questionnaire of basic previous and specific knowledge for investigative journalism students*

This research focuses on the design of a questionnaire for students of investigative journalism to assess prior basic knowledge with which they accede to this subject. The instrument allows to achieve two aims: to evaluate the presence of a set of basic knowledge between the given ones to the students of journalism and to demonstrate the level of previous (specific) knowledge of the student body in order to be able to design efficiently the methodology, organization and agenda of this matter. From a bibliographical review that outlines the needs of investigative journalism, this paper describes the phases of production and validation of the contents of the 38 items of the instrument as well as the results of a pilot test effected to 158 students, showing that the questionnaire CPPI-2 is very adapted for the basic proposed ends.

Keywords: investigative journalism, questionnaire, teaching, skills, specialization, university students

1. Introducción

Para Gabriel García Márquez (1996), uno de los «tres pilares maestros» del oficio de periodista es «la certidumbre de que la investigación no es una especialidad del oficio sino que todo el periodismo debe ser investigativo por definición».

En una propuesta para elaborar una etiqueta de calidad periodística de los medios (De Pablos y Mateos, 2003), conformada por tres índices, se incluye el porcentaje de periodismo de investigación de un medio como uno de los ítems que conformarían el «índice periodístico»,¹ y se propone definir la máxima categoría —ser «un medio de referencia»— en función de elaborar «un periodismo que se destaque por una producción especialmente rigurosa, cuidada, ética, pluralista, veraz e investigadora».

A más abundamiento, una encuesta realizada en 2006, en diversos países latinoamericanos, por encargo del Instituto de Prensa de la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa), mostró la importancia que se le da al periodismo de investigación cuando el 90% de los periodistas afirmaron que el entrenamiento en esta especialidad es esencial y necesita mayor énfasis en los medios. El 87,2% de los encuestados señaló que el apoyo básico requerido para desarrollarlo es la capacitación.²

Para muchos autores y profesionales, periodismo de investigación es sinónimo de periodismo profesional bien realizado, «en general se asocia lo que habitualmente se rotula como “investigación periodística” (IP), con aquello que se supone posee un mayor nivel de profundidad, contextualización y análisis. Esto es, ni más ni menos, que “periodismo bien hecho” y punto» (Torre, 2005).

Pero para que exista un buen periodismo en general, y de investigación en particular, la capacitación metodológica y técnica de los profesionales es la clave, y también su punto más débil.

Sin embargo, dado que una disciplina especializada como esta no es abordable sin conocimientos previos, cabe suponer que los sujetos en formación cuentan ya con conocimientos básicos sobre los que poder trabajar para alcanzar objetivos especializados.

En consecuencia, dentro del ámbito docente, para establecer un diseño adecuado de esa capacitación convendrá tener en cuenta, al menos, dos fuentes de datos complementarias: a) qué se requiere para ejercer el periodismo de

1. «Índice periodístico. Mediría la calidad de las informaciones: 1. Pluralidad de fuentes utilizadas y citadas. 2. Frecuencia de uso de fuentes corporativas. 3. Uso de bases documentales primarias. 4. Porcentaje de temas propios. 5. Grado de cumplimiento normativo (códigos éticos y normas de autorregulación). 6. Porcentaje de periodismo de investigación. 7. Libertad de la redacción en sus cometidos. 8. Continuidad de las informaciones ofrecidas. 9. Grado de corrección lingüística.»
2. La SIP forma parte de la Inter American Press Association (IAPA). Su encuesta puede consultarse en: http://www.sipiapa.org/v4/comunicados_de_prensa.php?seccion=detalles&id=672&idoma=us.

investigación; y b) qué conocimientos previos básicos tienen (y/o deberían tener) los estudiantes que desean formarse en esta especialización.

Para conocer qué se requiere para ejercer el periodismo de investigación podemos basarnos en los elementos que lo definen y configuran, tal como se propondrá en la revisión de literatura que se resume en el apartado siguiente. Y para averiguar los conocimientos previos básicos de los estudiantes que acuden a esta especialización será preciso elaborar un cuestionario *ad hoc*, que es el objetivo nuclear de este trabajo y se verá en el apartado 3.

2. Necesidades del periodismo de investigación

Desde la perspectiva docente, las necesidades formativas que requiere esta especialización surgen de los propios elementos que definen el periodismo de investigación (PI).

Una revisión de la literatura especializada nos ofrece un conjunto de definiciones de PI que permiten dibujar el contorno y contenido de esta disciplina mediante una serie de conceptos que perfilan necesidades del proceso de trabajo y características del periodista. Globalmente, pueden destacarse los conceptos clave siguientes:

a) Profundidad (Secanella, 1986; Quesada, 1987: 25; Rodríguez, 1994: 23-24; Caminos Marcet, 1997: 20-25; Reyes, 1999: 30-31; Cortés Domínguez, 1999; Klein, 2001).

b) Fuentes (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994; Caminos Marcet, 1997; Randall, 1999; Reyes, 1999; Faundes, 2001; Torre, 2005; Taufic, 2005: 30; Forbes, 2005; Chicote, 2006: 72; Segnini, 2008).

c) Metodología (Rodríguez, 1994: 23; Caminos Marcet, 1997; Gorriti, 1999; Waisbord, 2000; Casals, 2005: 493; Taufic, 2005: 30; Segnini, 2008).

d) Documentación (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994: 23-24; Valbuena, 1997: 27; Reyes, 1999: 12; Codina, 2000: 53; Torre, 2005; De la Rocha-Almazán, 2006: 563-564; Segnini, 2008).

e) Verificación (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994; Caminos Marcet, 1997; Randall, 1999; Reyes, 1999; Taufic, 2005; De la Rocha-Almazán, 2006: 561-562).

f) Análisis (Rodríguez, 1994; Randall, 1999; Reyes, 1999; Gorriti, 1999; Taufic, 2005).

g) Rigor (Rodríguez, 1994; Taufic, 2005: 30; Casals, 2005: 493).

h) Veracidad (Rodríguez, 1994, De Burgh, 2000: 9-10; Faundes, 2001).

i) Descubrir lo oculto (Quesada, 1987: 25; Greene, 1991; Rodríguez, 1994: 23-24; Caminos Marcet, 1997: 20-25; Reyes, 1999: 12; Randall, 1999: 110; Sortino, 1999; Malharro y López Gijsberts, 1999: 21-22; Israel, 2000; Waisbord, 2000; Faundes, 2001; Klein, 2001; Galeano, 2002; Santoro, 2004; Torre, 2005; Casals, 2005: 493; Chicote, 2006: 72; Segnini, 2008: 7).

j) Dedicación (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994: 19; Cockburn, 1998: 271; Reyes, 1999: 12; Gorriti, 1999; Cortés Domínguez, 1999; De la Rocha-Almazán, 2006: 561-562).

k) Interés social (Quesada, 1987: 25; Greene, 1991; Caminos Marcet, 1997: 20-25; Sortino, 1999; Cortés Domínguez, 1999; Israel, 2000; Waisbord, 2000; Faundes, 2001; Galeano, 2002; Santoro, 2004; Torre, 2005; Forbes, 2005: 6; Casals, 2005: 493; Chicote, 2006: 72).

l) Denuncia (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994; Israel, 2000; Waisbord, 2000).

m) Exclusividad (Greene, 1991; Rodríguez, 1994: 23-24; Caminos Marcet, 1997: 20-25; Sortino, 1999; Klein, 2001; Santoro, 2004; Torre, 2005).

En cuanto a aspectos más bien personales, pero que no deberían olvidarse en la docencia de esta disciplina, destacan:

n) Iniciativa (Secanella, 1986; Quesada, 1987; Greene, 1991; Rodríguez, 1994; Caminos Marcet, 1997; Reyes, 1999; Sortino, 1999; Sortino, 2001; Santoro, 2004; Torre, 2005; Chicote, 2006; Forbes, 2005: 6).

ñ) Compromiso (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994; Reyes, 1999; Gorriti, 1999; Sortino, 2001; Taufic, 2005; Chicote, 2006; De la Rocha-Almazán, 2006: 564).

o) Responsabilidad social (Quesada, 1987: 25; Rodríguez, 1994: 191; Ettema y Glaser, 1998: 3-4; Reyes, 1999: 12; Casals, 2005: 493).

p) Valor (Quesada, 1987; Cortés Domínguez, 1999; Galeano, 2002; De la Rocha-Almazán, 2006).

q) Riesgo (Rodríguez, 1994: 26; De Pablos, 1998; Cortés Domínguez, 1999; Gorriti, 1999).

Estos conceptos definitorios específicos del PI —profundidad, fuentes, metodología, documentación, verificación, análisis, rigor, veracidad, revelación, dedicación, interés (social), denuncia, etc.— permiten deducir las necesidades metodológicas y actitudes personales que lo favorecen y conforman la base sobre la que debería construirse cualquier programa docente sobre esta materia.

No desarrollaremos esta línea de trabajo en este artículo, pero la citamos puesto que de ella parten las bases para poder elaborar el cuestionario objeto de esta investigación, que no propone ninguna metodología docente específica sino que, situándose antes del diseño de modelos docentes, indaga sobre los conocimientos básicos previos con los que llegan los alumnos a esta formación especializada y, en consecuencia, aporta datos concretos para poder diseñar y administrar eficazmente los contenidos, ritmos y esfuerzos más apropiados para lograr una buena capacitación.

3. Objetivos y metodología

El objetivo de esta investigación es desarrollar un cuestionario, destinado a los estudiantes de periodismo de investigación, que permita evaluar los conocimientos previos básicos con los que acceden a la materia.

Además, dado que el PI no es sólo un periodismo especializado sino un conjunto de técnicas aplicables a cualquier tipo de periodismo, los resultados del cuestionario serán relevantes para conocer si las materias cursadas previa-

mente han dotado a los estudiantes de conocimientos suficientes para acceder a una formación especializada, siendo, por ello, un indicador de la eficacia de esa formación.

Uno de los aspectos novedosos de esta línea de investigación es que se aparta de los habituales trabajos sobre las características del PI para, desde éstas, indagar sobre las carencias formativas en esta materia a fin de enfocar sus necesidades y las que debe plantearnos siempre el diseño docente de una materia tan especializada como esta. La herramienta desarrollada, de forma simple y rápida de aplicar, facilita, además, una radiografía que permite reflexionar sobre la presencia o no de conocimientos básicos que todo futuro periodista debió adquirir.

Desde esta base podrán emprenderse desarrollos metodológicos que permitan cambios de mayor o menor calado en las didácticas empleadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de esta materia, incluyendo variaciones en los enfoques, tareas y responsabilidades de docentes y alumnos/as, entre las que cabe contar un necesario incremento en el uso de metodologías como las de aprendizaje basado en la resolución de casos, que, además, permiten incorporar fácilmente conocimientos nuevos a una disciplina siempre sedienta de nuevas técnicas y enfoques, ya sean, por ejemplo, desarrollos en el ámbito del software o fórmulas de trabajo emergentes como el llamado periodismo de datos.

La utilidad de este cuestionario, por tanto, cubrirá dos objetivos: a) aportar datos que evalúen un área de los conocimientos impartidos a los estudiantes de periodismo y b) evidenciar el nivel de conocimientos previos (específicos) del alumnado a fin de poder diseñar de modo más eficiente la metodología, organización y temario de la asignatura de PI.

El diseño del cuestionario se ha desarrollado en tres fases.

1) Partiendo de las definiciones expertas y necesidades del PI, ya citadas en el apartado 2, y de la experiencia profesional y docente de su autor, se desarrolló una primera versión del cuestionario (CPPI-1), que fue aplicada a un grupo reducido de alumnos y luego refinada.

2) El cuestionario fue revisado por tres expertos, profesionales especializados en PI, que validaron el contenido de la segunda versión (CPPI-2). Este cuestionario fue aplicado como prueba piloto durante tres cursos (2009-2011), con los hallazgos resumidos en el apartado 4 de resultados.

3) Visto que el instrumento CPPI-2 parecía ser útil para el objetivo propuesto, se procedió a una segunda validación de contenido, pero ahora efectuada por un panel de seis expertos académicos en la disciplina (cuatro profesores de universidades españolas y dos profesores de universidades latinoamericanas).

La consulta a expertos como procedimiento específico para emitir un juicio cuantitativo sobre la validez de contenido es una estrategia ampliamente utilizada, y en este caso aplicamos el diseño propuesto por Barraza (2007: 11-13), elaborando un cuestionario sobre el cuestionario CPPI-2, con una escala de 0 a 3 (medida en la que cada ítem que ha de evaluarse y validarse forma parte de la dimensión estudiada).

La puntuación obtenida en la validación de los 38 ítems agrupados en diez dimensiones fue la siguiente: 1) Conocimiento del PI como producto (2,8; 3,0; 2,7). 2) Conocimiento de las rutinas básicas del PI (2,5; 2,8; 2,8; 2,2; 2,2). 3) Conocimiento de dinámicas de investigación parecidas (2,3; 2,2; 2,2; 2,3). 4) Posicionamiento subjetivo ante la práctica del PI (2,3; 2,3; 2,3). 5) Conocimientos para acceder y usar registros públicos (3,0; 2,7). 6) Conocimientos y destreza para acceder y usar datos de webs (3,0; 2,5; 2,8; 2,2; 2,5). 7) Herramientas de software básico usadas y nivel de destreza (2,5; 2,5). 8) Conocimientos básicos para usar herramientas para el registro de voz e imagen (2,2; 2,2). 9) Conocimientos y destreza sobre seguridad informática básica (2,7; 2,3; 2,7; 2,7; 2,2; 2,3; 2,2; 2,2; 2,3; 2,2). 10) Conocimientos sobre la legislación que afecta al trabajo periodístico (3,0; 2,8).

Dado que, según la escala aplicada, se considera que la puntuación de 2,1 a 2,5 indica una validez aceptable y a partir de 2,6 una validez fuerte, se concluye que los ítems del instrumento CPPI-2 representan adecuadamente lo que se pretende medir. No se eliminó ni varió ningún ítem, quedando así validado el mismo cuestionario que ya se aplicó en la prueba piloto.

Dentro de esta tercera fase de diseño es útil y pertinente reflexionar sobre la forma de aplicación del instrumento CPPI-2 en la prueba piloto y sobre si los resultados obtenidos son adecuados y suficientes para lograr los dos objetivos antes citados.

En la prueba piloto se agrupan las diez dimensiones del cuestionario bajo cuatro objetivos indagatorios:

1) Indagar sobre conocimientos previos adquiridos sobre PI desde cuatro perspectivas: a) conocimiento directo del producto, b) conocimiento de sus rutinas básicas, c) conocimiento de dinámicas de investigación parecidas, y d) posicionamiento subjetivo ante la especialidad.

2) Indagar sobre conocimientos básicos adquiridos para localizar y trabajar con fuentes personales, fuentes documentales oficiales (registros públicos) e internet.

3) Indagar sobre conocimientos instrumentales útiles y nivel de competencia adquiridos para usar herramientas básicas como el registro de voz e imagen, software y seguridad informática.

4) Indagar sobre conocimientos previos adquiridos sobre legislación que afecta al trabajo periodístico.

La muestra usada en la prueba piloto, seleccionada por muestreo no probabilístico, está compuesta por 158 sujetos, estudiantes de último curso de la Licenciatura de Periodismo en la Universidad Autónoma de Barcelona y matriculados en la asignatura «Periodismo de investigación»; un 48,1% (76) matriculados en grupos de mañana y un 51,9% (82) en grupos de tarde. Un 73,4% (116) son mujeres y un 26,6%, (42) varones.³ Su edad media es de 21,82 años.

3. En los cursos 2009 a 2011, en la misma Facultad que los entrevistados, el sexo de los alumnos matriculados en la especialidad de Periodismo fue un 65,06% mujeres y un 34,94% varones.

Las respuestas se recogieron mediante el cuestionario CPPI-2 pasado a los estudiantes en los años 2009 (59; 37,3% de la muestra total), 2010 (50; 31,6%) y 2011 (49; 31,0%). Es fundamental resaltar que el instrumento fue cumplimentado antes de iniciar la asignatura, para evitar condicionar respuestas desde el contenido temático y/o la actitud y comentarios del docente.

La mayoría de ítems (29) son de respuesta cerrada, pero al ser una investigación exploratoria se incluyen 9 abiertas, por ignorarse el nivel de conocimientos de los sujetos. Respondieron al cuestionario 158 sujetos (100,00%).

4. Resultados

Los resultados obtenidos al aplicar el instrumento CPPI-2 en la prueba piloto se exponen en cuatro apartados.

4.1. *Conocimientos previos sobre periodismo de investigación*

Se indagan estos conocimientos mediante cuatro perspectivas complementarias:

a) Conocimiento directo de productos periodísticos de investigación:

Para en 92% de la muestra investigada el PI es una *rara avis*, ya que piensan que no se practica con frecuencia en España.

Resulta escaso el conocimiento directo que tienen de trabajos de PI publicados en cualquier formato, ya que un 42,4% no cita ni un solo trabajo de investigación, un 15,8% cita sólo uno, un 20,3% menciona dos y un 10,1% cita tres; sólo un 7,0% cita cuatro trabajos y un 4,4% entre cinco y ocho.

Pero al analizar los trabajos citados, el resultado es peor, ya que, además del 42,4% que desconoce trabajos de PI, del total de trabajos citados —prensa, libros y televisión—, un 33,8% no son productos de PI. Consecuentemente: un 51,9% no han leído o visto ningún trabajo de investigación, un 22,8% cita sólo uno, un 12,0% refiere dos y un 9,5% menciona tres; el resto, un 2,5% y un 1,3% citan, respectivamente, cuatro y cinco trabajos.

b) Conocimiento de los requisitos para ejercer periodismo de investigación:

La dimensión práctica del ejercicio del PI le es desconocida a la mayoría, ya que un 73,4% dice conocerla poco y un 3,2% nada, mientras que sólo un 22,8% dice conocerla bastante y un 0,6% mucho.

En un aspecto básico, saber localizar temas aptos para abordarlos desde el PI, un 69,0% sabe poco y un 7,6% nada sobre cómo encontrarlos, mientras que un 22,2% sabe bastante y un 1,3% mucho.

Respecto a una clave fundamental, localizar fuentes adecuadas, un 66,5% sabe poco y un 8,9% nada sobre cómo encontrarlas, mientras que un 24,1% sabe bastante y un 0,6% mucho.

Respecto a la medición de la credibilidad de los testimonios usados, un 79,7% desconoce cómo hacerlo, mientras que el 20,3% afirma conocer algún método (que *concretan* en un inconcreto “contrastar los datos”).

c) Conocimiento de las dinámicas de trabajo de otras profesiones con procesos de investigación equiparables:

Entre las profesiones con dinámicas de trabajo parecidas, equiparables y/o que utilizan técnicas y estrategias comunes con el PI (Quesada, 1987; Rodríguez, 1994; Cortés Domínguez, 1999; Borrat, 2002) elegimos tres: detectives privados, psicólogos forenses y criminólogos, tres colectivos cuya labor (exagerada) protagoniza novelas, películas y teleseries. A pesar de la frecuencia con que guionistas y escritores recrean el trabajo de esos profesionales, los estudiantes investigados manifestaron gran desconocimiento sobre ellos.

Un 53,8% no conocían nada y un 45,6% poco sobre los métodos de trabajo de los detectives privados, es decir, que el 99,4% desconoce su metodología.

Un 60,8% no conocía nada y un 38,0% poco sobre las técnicas usadas por los psicólogos forenses, es decir, que un 98,7% desconocía sus técnicas de investigación.

Finalmente, un 63,3% no conocía nada y un 35,4% poco de los procedimientos de investigación de los criminólogos, es decir, que el 98,7% desconoce la criminología.

d) Opinión ante la posibilidad de hacer periodismo de investigación en el momento de ser preguntados:

El 73,4% consideran no estar capacitados, en el momento de la encuesta, para desarrollar trabajos de PI, aunque, tras cursar la asignatura de PI, esperan ser mejores periodistas: bastante más (43,7%), mucho más (41,1%) o muchísimo más (10,1%).⁴

4.2. Acceso y manejo de fuentes

Hemos citado previamente el escaso conocimiento de los sujetos para localizar fuentes adecuadas (75,3%) y medir su credibilidad (79,7%). Para indagar en el conocimiento y manejo de fuentes nos centramos en dos ámbitos básicos para cualquier periodista: los registros públicos e internet.

a) Registros públicos:

El conocimiento sobre los registros públicos existentes se investigó mediante una pregunta abierta, con los resultados siguientes: un 65,2% no cono-

4. No es objetivo del cuestionario CPPI-2 ni de este trabajo evaluar la metodología docente que siguieron los alumnos investigados ni sus resultados (plasmados en el desarrollo práctico de una investigación en el mundo real, con una nota promedio de 7,22 para el conjunto de los 158 alumnos).

ce ningún registro público, un 16,5% conoce uno, un 13,3% conoce dos, un 3,8% conoce tres y un 1,3% conoce cuatro.

Para el conjunto de la muestra, los registros públicos citados fueron los siguientes: Registro Civil (mencionado por el 14,6%), Registro de la Propiedad (12,7%), Registro Mercantil (10,1%), Registro del Padrón (7,6%), Registro del Censo (7,0%), Registro de la Propiedad Intelectual (4,4%) y Registro de la Agencia Española de Protección de Datos (2,5%).

A este abismal desconocimiento de la nómina de registros públicos se suma que el 97,5% de los estudiantes ignoran cómo acceder a un registro público.

b) Internet:

Estudiar la estructura y contenidos de internet como fuente para periodistas y analizar su cualificación para sacarle buen partido excede el objetivo de este cuestionario e investigación, que solo se plantea aflorar algunos aspectos de conocimiento/desconocimiento básicos y que, en cierta medida, tienen una incidencia conceptual profunda en la interrelación que puede establecer el periodista con la red.

Un 23,0% de los sujetos consideran que internet, tomado como fuente para trabajar en PI, es una buena herramienta (19,0% mucho y 3,8% muchísimo), para el 43,7% lo es bastante, y no lo es para el 33,5% restante (0,6% nada, 32,9% poco).

La parte fundamental de internet, la denominada «internet invisible», le resulta un concepto desconocido al 86,7% de los encuestados.

El nivel de usuario para realizar búsquedas cualificadas en la red es insuficiente. Así, un 11,4% afirma tener un nivel alto (10,8% alto y 0,6% muy alto), mientras que un 50,6% lo tiene medio y un 38,0% bajo (36,1% bajo y 1,9% nulo).

Un 91,8% de los estudiantes creen que un sitio web tiene la calificación legal de «fuente accesible al público» cuando la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal establece lo contrario e impone severas sanciones por tratar o comunicar datos personales alojados en webs si se incumple la normativa (Rodríguez, 2011: 86-87).

El 75,9% desconocen qué significa la trazabilidad de una IP (*Internet Protocol*).

4.3. Conocimientos instrumentales útiles

En este apartado se indaga sobre los conocimientos y el nivel de competencia y de utilización de algunas herramientas básicas, como el registro de voz e imagen, el software de oficina y la seguridad informática.

a) Registro de voz e imagen:

Ante los cambios producidos en el periodismo y su tendencia hacia el ciberperiodismo, que es multimedia (Gillmor, 2005; Seijas, 2011: 272), cabría esperar conocimientos notables y casi universales —al menos entre estudiantes

de periodismo— para manejar herramientas de registro de voz e imagen, pero los datos no apoyan esta presunción.

Un 75,3% no sabe cómo mejorar registros de audio deficientes; y el nivel de conocimientos prácticos de fotografía y video declarados sólo son altos para el 19,0% del total, medios para el 58,2%, bajos para el 22,2% y nulos para el 0,6%.

b) Software utilizado:

En cuanto al software utilizado habitualmente para trabajar, el panorama resulta limitado, ya que el 74,1% utiliza entre uno (1,9%) y siete (13,9%) programas —dos (3,2%), tres (10,1%), cuatro (13,9%), cinco (16,5%), seis (14,6%)—, un número insuficiente para las necesidades de tratamiento de la información periodística.

Según categorías, el 93,0% utiliza entre uno (25,9%) y cuatro (19,6%) programas básicos de oficina —suites ofimáticas, navegadores y clientes de correo—; el 29,7% usan dos y el 17,7% tres. Sólo un 4,4% utiliza hojas de cálculo y un 1,3% gestores de bases de datos.

En diseño —maquetación, webs y blogs— un 79,1% usa uno (54,4%) o dos (24,7%) programas, y un 12,0% ninguno.

Para sonido y video, un 84,8% utiliza hasta tres programas (un 16,5% tres, un 31,6% dos, un 21,5% uno, y un 15,2% ninguno).

El 100,0% no utiliza software de seguridad y el 98,7% no usa software de reparación de utilidades ni de recuperación de datos. Un 99,4% desconoce cómo recuperar ficheros borrados y, por ende, ignora también el funcionamiento de las unidades de almacenamiento digital.

c) Seguridad informática:

La seguridad informática es un ámbito que no puede eludirse, por la necesidad de proteger los datos de accesos ilícitos y por la obligación legal de proteger todos los ficheros con datos personales (Rodríguez, 2009: 425-427).

Los conocimientos sobre seguridad informática son deficientes para el 83,5% (nulos para el 14,6% y bajos para el 69,0%; sólo el 15,2% los tiene medios y el 1,3% altos).

Sólo el 45,6% protege su ordenador personal con contraseña de acceso. El 86,7% no protege su agenda de contactos con contraseña, pese a que lo obliga la Ley 15/1999. Un 75,9% no protegen nunca con contraseña los ficheros con datos importantes, un 10,8% casi nunca y un 7,0% alguna vez. Sólo el 1,9% lo hace casi siempre y el 4,4% siempre. Quienes protegen alguna vez sus ficheros usan software común de ofimática (13,3%) y solo un 2,5% utiliza software de seguridad específico.

Las contraseñas utilizadas para accesos que requieren identificación solo le parecen seguras al 56,3%. Según las tipologías de contraseñas citadas, solo las del 54,4% cumplen, a priori, requisitos para ser presuntamente «seguras».

El 93,0% desconoce que una ley orgánica obliga a cifrar los ficheros con datos personales; y el 99,4% no ha cifrado jamás un fichero, el mismo porcentaje que desconoce el significado de las siglas AES, un algoritmo básico de cifrado.

4.4. *Conocimiento de la legislación que afecta al periodismo*

El marco legal que afecta directamente al periodismo puede compendiarse, según el alcance que se postule, entre 10 a 20 leyes.

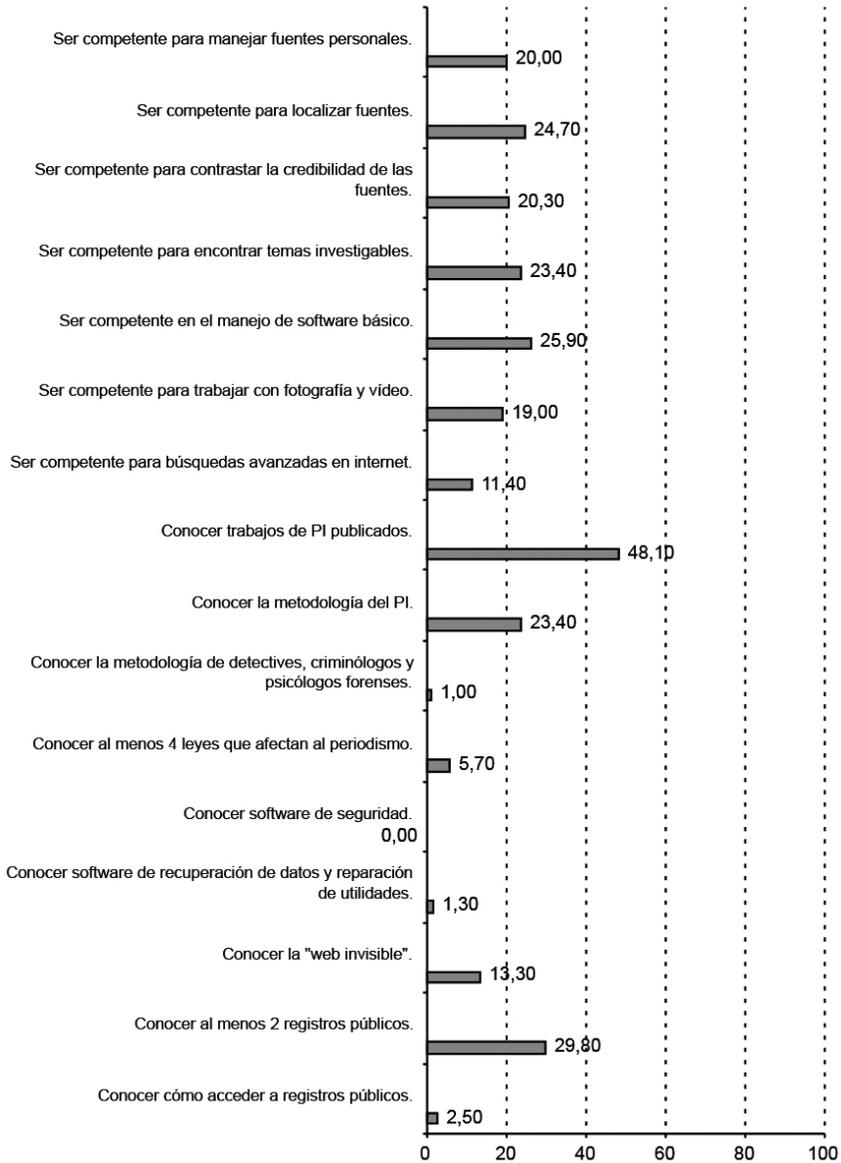
Conocer, al menos, la existencia de este marco legislativo es deseable y esperable en estudiantes de periodismo a punto de licenciarse. Pero los resultados indican que el 95,4% es incapaz de mencionar más de cuatro leyes: un 29,1% no cita ninguna, un 23,4% una, un 22,2% dos, un 15,2% tres y un 5,7% cuatro.

Los ámbitos legislativos citados son: Constitución Española (citada por el 44,9%); honor, intimidad y propia imagen (39,9%); protección de datos de carácter personal (22,8%); propiedad intelectual (14,6%); protección de menores (13,9%); cláusula de conciencia (10,0%); Código Penal (6,3%); derecho de rectificación (3,8%); secretos oficiales (1,9%); y Código Civil (1,3%). Ninguno más. Cabe señalar que los estudiantes investigados cursaron previamente —y aprobaron— dos asignaturas jurídicas troncales.⁵

La tabla I resume los resultados fundamentales:

5. A saber: «Introducción al ordenamiento jurídico», en tercer curso, y «Libertad de expresión y derecho de la información», en cuarto curso.

TABLA I. NIVEL DE CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN (EN %)



5. Discusión y conclusiones

Los resultados de la prueba piloto muestran que el cuestionario CPPI-2 es adecuado para investigar los dos objetivos básicos planteados. En primer lugar, la investigación, al aflorar el nivel de conocimientos previos en los ámbitos estudiados, sirve de indicador parcial sobre el contenido y la eficacia de la formación general recibida por los estudiantes. En segundo lugar, aunque como objetivo fundamental, evidencia el nivel de conocimientos previos considerados específicos y básicos para el PI y, en consecuencia permite diseñar de modo más eficiente la metodología, organización y temario de la asignatura de periodismo de investigación.

Aunque el cuestionario CPPI-2 ha sido validado en su forma actual, cabe señalar la sugerencia de dos de los expertos evaluadores en el sentido de elaborar un instrumento que penetre más en el detalle respecto al uso de fuentes, contraste, documentación o software específico.

Pero no debe olvidarse que las dos propiedades o virtudes que debería buscarse en un instrumento como este es que pueda cumplimentarse en muy poco tiempo (en torno a 15 minutos, ya que se pasa dentro del escaso tiempo docente) y que aporte un dibujo preciso de los conocimientos básicos adquiridos, aunque sea con trazos gruesos.

El instrumento usado sin duda es perfectible y sus posteriores aplicaciones podrán aconsejar eliminar unos ítems y añadir otros —referidos, por ejemplo, a redes sociales, bases de datos, documentación digital, software de análisis de datos, etc.—, pero el cuestionario debería mantener las dos propiedades recién citadas, y no perder de vista que lo que se mide son conocimientos previos y necesarios para el PI, pero en ningún caso conocimientos propios y específicos del PI, ya que estos son, precisamente, los que deberán aprenderse en la asignatura todavía no cursada.

Los resultados obtenidos en la prueba piloto y ya comentados, aportan —en cuanto a los ítems que se sugiere indagar con mayor detalle— suficiente información para conocer el nivel de conocimientos previos específicos y tomar decisiones sobre las necesidades que podrá tener la asignatura de PI en la que se integren los alumnos encuestados.

Para sostener la afirmación anterior basta resumir los resultados de la prueba piloto en un perfil genérico. Así, vemos que los estudiantes de último curso de Periodismo que, además, eligen cursar periodismo de investigación, desconocen este tipo de producto periodístico, su metodología (76,6%) y las dinámicas de investigación profesional equiparables (99,0%).

Casi un 80,0% no se consideran competentes para manejar fuentes personales; desconocen absolutamente los registros públicos (65,2%) y la forma de acceder a ellos (97,5%); desconocen el concepto de «web invisible» (86,7%) y muy pocos (11,4%) tienen una cualificación alta para realizar búsquedas en la red o para trabajar con fotografía y video (19,0%).

La mayoría (74,1%) tiene un manejo del software corriente bastante limitado, desconoce el software para recuperar datos y reparar utilidades (98,7%) y el específico de seguridad para proteger los datos tal como exige la ley (100,0%).

Ante una profesión enmarcada y afectada directamente por entre 10 a 20 leyes, la práctica totalidad (95,4%) no es capaz de mencionar más de cuatro (y el 29,1% no cita ninguna).

Puede profundizarse mucho más, pero la «superficie» que aflora el cuestionario CPPI-2 parece ya bastante elocuente.

Los hallazgos de la prueba piloto —que no han podido compararse con trabajos similares al no hallarse publicaciones equivalentes— invitan a realizar investigaciones en la misma línea con muestras más amplias, y tal vez merezcan ser considerados al planificar diseños docentes en periodismo y en periodismo de investigación.

El periodismo de investigación no se enseña en todas las facultades de Comunicación, pero mientras en muchas facultades latinoamericanas es una asignatura anual, en las españolas es semestral. Un semestre puede ser suficiente para enseñar (y aprender) bien lo básico de esta materia, pero difícilmente pueden cumplirse objetivos docentes adecuados cuando parte del tiempo lectivo ha de dedicarse a impartir conocimientos básicos del periodismo que ya deberían tenerse cuando un estudiante llega a una disciplina especializada como ésta.

Disponer de los datos que puede aportar rápidamente un cuestionario como el CPPI-2 permite valorar y, en su caso, introducir cambios en la formación general dada a los estudiantes de periodismo pero, fundamentalmente, permite planificar con realismo y eficiencia el temario, la metodología y el esfuerzo que serán precisos para poder desarrollar el mejor programa de periodismo de investigación que sea factible.

6. Referencias bibliográficas

- BARRAZA MACÍAS, A. (2007). «La consulta a expertos como estrategia para la recolección de evidencias de validez basadas en el contenido». *Investigación Educativa Duranguense*. Núm. 7, pág. 5-14.
- BORRAT, H. (2002). «Paradigmas alternativos y redefiniciones conceptuales en comunicación periodística». *Análisi*. Núm. 28, pág. 55-77.
- CAMINOS MARCET, J. M. (1997). *Periodismo de investigación. Teoría y práctica*. Madrid: Síntesis.
- CASALS CARRO, M. J. (2005). *Periodismo y sentido de la realidad. Teoría y análisis de la narrativa periodística*. Madrid: Fragua.
- COCKBURN, L. (1998). *Looking for troubles*. Nueva York: Bantam Doubleday Dell Pub.
- CORTÉS DOMÍNGUEZ, G. (1999). «Nicaragua: de la “denunciología” al periodismo de investigación». *Sala de Prensa*. Núm. 14. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art92.htm>. [Fecha de consulta: 29/09/11].
- CHICOTE LERENA, J. (2006). «Los enemigos del periodismo de investigación». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Núm. 12, pág. 71-90.
- DE BURGH, H. (2000). *Investigative journalism: context and practice*. Londres: Taylor & Francis Books Ltd.

- DE LA ROCHA-ALMAZÁN, D. (2006). «El papel que juegan las leyes de acceso a la información en el país, para un periodismo de investigación». *Ra Ximhai*. Núm. 3, pág. 559-565.
- DE PABLOS COELLO, J. M. (1998). «Periodismo de investigación: las cinco fases P». *Revista Latina de Comunicación Social*. Núm. 9. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/a/475fp.htm>. [Fecha de consulta: 29/07/11].
- DE PABLOS COELLO, J. M., MATEOS MARTÍN, C. (2003). «Estrategias informativas para acceder a un periodismo de calidad en prensa y TV». *Sala de Prensa*. Núm. 61. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art508.htm>. [Fecha de consulta: 17/11/11].
- ETTEMA, J. S., GLASSER, T. L. (1998). *Custodians of Conscience: Investigative Journalism and Public Virtue*. Nueva York: Columbia University Press.
- FAUNDES, J. J. (2001). «Ética y contexto del Periodismo de Investigación». *Sala de Prensa*. Núm. 36. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art274.htm>. [Fecha de consulta: 29/09/2011].
- FORBES, D. (2005). *A watchdog's guide to investigative reporting*. Johannesburgo: Konrad Adenauer Stiftung.
- GALEANO, E. (2002). *Periodismo de Investigación en Sudamérica: Obstáculos y propuestas*. Santiago de Chile: FORJA.
- GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL. (1996, 2003). «El mejor oficio del mundo». Discurso pronunciado ante la 52a. Asamblea de la Sociedad Interamericana de Prensa en Los Ángeles, California, el 7 de octubre de 1996. *Sala de Prensa*. Núm. 53. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art425.htm>. [Fecha de consulta: 29/07/11].
- GILLMOR, D. (2005). *We the Media* [en línea]. Sebastopol (California): O'Reilly Media, Inc. Disponible en: <http://oreilly.com/openbook/wemedia/book/index.html>. [Fecha de consulta: 17/11/11].
- GORRITI, G. (1999). «Verdades tácticas y estratégicas». *Sala de Prensa*. Núm. 5. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art37.htm>. [Fecha de consulta: 29/07/11].
- GREENE, R. (1991). «Prólogo a la primera edición». En: J. ULLMANN y J. COLBERT (ed.). *The Reporter's Handbook: An Investigator's Guide to Documents and Techniques*. Nueva York: Investigative Reporters and Editors y Saint Martin's Press, pág. 7.
- ISRAEL GARZÓN, E. (2000). «Bases para el periodismo intercultural». *Revista Latina de Comunicación Social*. Núm. 34. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/43estrella.htm>. [Fecha de consulta: 01/07/11].
- KLEIN, D. (2001). «El papel del periodismo de investigación en la sociedad democrática». *Razón y Palabra*. Núm. 22. Disponible en: http://www.razonypalabra.org.mx/antiores/n22/22_dklein.html. [Fecha de consulta: 01/07/11].
- MALHARRO, M., LÓPEZ GHSBERTS, D. (1999). *El periodismo de denuncia y de investigación en Argentina. De La Gazeta a Operación Masacre (1810-1957)*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación (UNLP).

- QUESADA, MONTSERRAT (1987). *La investigación periodística. El caso español*. Barcelona: Ariel Comunicación.
- RANDALL, D. (1999). *El periodista universal*. Madrid: Siglo Veintiuno.
- REYES, G. (1999). *Periodismo de investigación*. México: Trillas.
- RODRÍGUEZ, P. (1994). *Periodismo de investigación: técnicas y estrategias*. Barcelona: Paidós.
- RODRÍGUEZ, P. (2009). «La agenda profesional del periodista ante la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal». *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Núm. 15, pág. 409-429.
- RODRÍGUEZ, P. (2011). «La ‘autodeterminación informativa’ como barrera a la libertad de información y al ejercicio profesional del periodismo». *Anàlisi*. Núm. 42, pág. 79-94.
- SANTORO, D. (2004). *Técnicas de investigación. Métodos desarrollados en diarios y revistas de América Latina*. México: FCE.
- SECANELLA, P. (1986). *Periodismo de investigación*. Madrid: Tecnos.
- SEGNINI, G. (2008). *Introducción al Periodismo Investigativo y al Periodismo Asistido por Computadora*. Ciudad de Guatemala: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
- SEIJAS CANDELAS, L. (2011). «Internet y el periodista digital en el nuevo contexto informativo». En: J. J. VERÓN LASA, F. SABÉS TURMO (ed.). *La investigación en periodismo digital. Algunos trabajos desde el ámbito universitario*. Huesca: Asociación de la Prensa de Aragón, pág. 271-285.
- SORTINO, C. A. (1999). «El periodismo de investigación, a juicio». *Sala de Prensa*. Núm. 11. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art74.htm>. [Fecha de consulta: 29/09/11].
- SORTINO, C. A. (2001). «Descubrimientos y encubrimientos del periodismo de investigación». *Sala de Prensa*. Núm. 36. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art273.htm>. [Fecha de consulta: 29/07/11].
- TAUFIC, C. (2005). *La autorregulación del periodismo. Manual de ética periodística comparada*. Santiago de Chile: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- TORRE, A. (2005). «Un abordaje científico y sistémico del periodismo de investigación». *Sala de Prensa*. Núm. 85. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art643.htm>. [Fecha de consulta: 29/09/11].
- VALBUENA DE LA FUENTE, F. (1997). «El lugar de la Teoría General de la Información en el plan de estudios?». *Cuadernos de Información y Comunicación*. Núm. 3, pág. 25-35.
- WAISBORD, S. R. (2000). *Watchdog journalism in South America: news, accountability and democracy*. Nueva York: Columbia University Press.